

EL AMIGO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, INSTRUCCION Y RECREO

PRINCIPALMENTE DEDICADO A LAS PERSONAS QUE NO PUEDEN LEER PERIÓDICOS DIARIOS.

El que no sabe
es como el que no vé.

Se publica los sábados.

Una peseta cada cuatro meses en toda España.

La ignorancia es la madre
de todos los esclavos.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

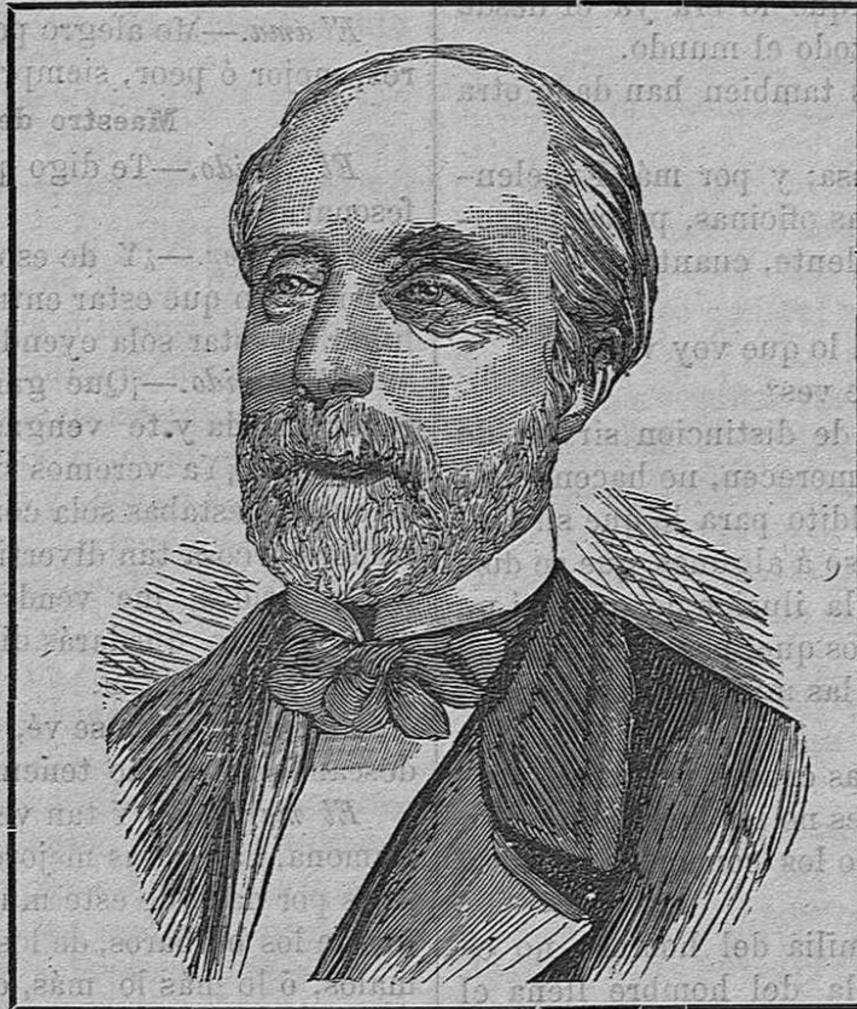
Se suscribe en Madrid, en la Administracion, calle de Santa Isabel, 25, principal,—adonde se dirigirá toda la correspondencia, á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio.—y en la librería de Murillo, calle de Alcalá, num. 7.
La mano del número corriente, 70 céntimos.
El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 10.

El pago de la suscripcion puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro mutuo. Este último medio es el más expedito y seguro, por lo que deberá preferirse. Así este como cualquier otro documento de giro, se extenderá precisamente á favor del administrador de EL AMIGO.

FREYCINET.

Aparte de toda idea política, el actual Presidente del ministerio francés, Sr. Carlos Freycinet, es un hombre verdaderamente superior. Nació en 1828, en Foix; poblacion cuyo dibujo hemos publicado poco hace. Fué discípulo aventajado de la Escuela Politécnica y de la de Aplicacion, de París; en la última de las cuales recibió el título de ingeniero. Sirvió primeramente en las minas de Mont de Marsan, y en 1856 fué nombrado jefe de explotacion de los ferrocarriles del Mediodía de Francia. Por entónces publicó varias obras científicas; señaladamente un *Tratado de mecánica racional* y un *Estudio sobre el análisis infinitesimal*. De 1862 á 1869 realizó multitud de expediciones científicas, de orden del Gobierno; cuyos resultados fueron impresos, unos á costa del mismo Freycinet y otros á la del Estado. Entre estos últimos, figuran varias Memorias sobre la salubridad industrial en Inglaterra, Bélgica, Prusia y Francia; sobre el aprovechamiento de las aguas súcias en Londres, con aplicacion á la agricultura, y sobre el trabajo de las mujeres y los niños en las manufacturas inglesas.

Cuando sobrevino el destronamiento del emperador Napoleon III y la proclamacion de la república francesa, como consecuencia de los grandes reveses sufridos por la Francia en la guerra contra Alemania, ofreció sus servicios al Gobierno presidido por Gambetta; recibiendo de éste la comision de desempeñar la prefectura (Gobierno civil) del departamento ó provincia de Tarn-et-Garonne. Pero á muy poco, el presidente de aquel Gobierno le nombró su delegado personal en el Ministerio de la Guerra; cosa que, atendidas las circunstancias en que á la sazón se hallaba el país vecino, invadido por los alemanes, y la gran



El Sr. Freycinet,
actual presidente del ministerio francés.

inteligencia que es fuerza reconocer á Gambetta, demuestra las raras facultades que debe reunir Freycinet, para haber merecido la designacion de este puesto de suprema confianza. Baste decir que en un documento oficial ha escrito Gambetta, bajo su firma, que Freycinet ha sido el más eminente de los sábios de que se rodeó para conjurar las desgracias que en 1870 llovian sobre la gran nacion francesa.

Verificado el armisticio con los alemanes, Freycinet se retiró de la política, en union de Gambetta; á quien él ha llamado mucho despues su amigo y *maestro*. Desde entónces ha formado en la derecha republicana, ó sea en las filas de la democracia conservadora ó gubernamental. Nombrado por el Senado, para formar parte de la comision que había de entender en la ley sobre Administracion de la Armada, los generales y oficiales superiores que la constituan, le eligieron su presidente.

Bajo el ministerio Dufaure, Freycinet ocupó el departamento de Obras públicas. Encargado de la Presidencia del Consejo de Ministros y del Ministerio de Negocios extranjeros (Estado) al caer últimamente el ministerio Gambetta, la política francesa representa hoy un grado más del carácter pacífico, transigente y cáuto que ha venido prestándola el prohombre últimamente depuesto por la voluntad de la Cámara ó Congreso de Diputados. Así es, que no hay ya que pensar en revision total ó parcial de la Constitucion francesa, ni en guerras africanas, ni adquisicion de los ferro-carriles por el Estado, ni emision de deuda amortizable.

La Francia necesita de la paz casi tan indispensablemente como España, y Freycinet es el hombre á propósito; como en su dia lo fué tambien para la guerra. Quien así puede servir para todo, está juz-

gado y no es preciso que cansemos al lector con apuntarle elogios, que hacen por nosotros los hechos. Con exponerlos, basta. La formal é inteligente fisonomía de Freycinet, retratada en nuestro grabado, dice lo que pudiere faltar para conocer á este notable hombre de Estado.

CONVERSACIONES DE FAMILIA.

Question de nombre.

El hijo.—¿Sabe usted á quién han hecho Excelentísimo señor?

La madre.—¿Dándole una gran cruz?

El hijo.—Por supuesto.

La madre.—¿A quién?

El hijo.—A Fulano.

La madre.—Ese no necesitaba que le hiciese nadie excelentísimo señor, porque lo era ya él desde que nació, y por tal le tiene todo el mundo.

El hijo.—Es verdad. Pues tambien han dado otra gran cruz á Mengano.

La madre.—Ese es otra cosa; y por más Excelencia que se haya buscado en las oficinas, pocas personas habrá que le crean excelente, cuanto más excelentísimo.

El hijo.—¿Pues sabe usted lo que voy viendo?

La madre.—¿Qué es lo que ves?

El hijo.—Que las cruces de distincion sirven de muy poco; porque cuando se merecen, no hacen falta, y cuando no se merecen, maldito para lo que sirven.

La madre.—¡Vésles con eso á algunos que se disfrazan con ellas, y se hacen la ilusion de que así no se les conoce! como los niños que, por carnaval, se ponen una careta y juegan á las máscaras con su familia y amiguitos.

El hijo.—Sí, pero los de las cruces procuran precisamente embromar á quienes no les han visto en su vida; importándoles muy poco los conocidos, y hasta huyéndoles.

La madre.—Es que la familia del hombre no es como la del niño; porque la del hombre llena el mundo.

El hijo.—Con todo, siempre se engaña á álguien.

La madre.—Efectivamente, siempre se engaña el que engaña.

El hijo.—Pues no faltan ladinos que hasta cambian de nombre, pavoneándose con algun título desconocido de conde ó marqués, que logran de igual modo que otros las Excelencias.

La madre.—Eso desfigura más. Pero es cuestion de nombre.

Siempre están servidos.

Una criada.—¡Como que voy yo á acostarme todas las noches á las doce!

Otra.—¡Y yo á fregar suelos!

La primera.—Ya me puede usted dar lá cuenta.

La segunda.—Y á mí.

El ama de llaves.—No quereis aguantar nada, y así teneis luégo que aguantarlo todo.

La primera.—¿Y qué es todo?

El ama.—Que no se tiene la salud comprada, ni

somos jóvenes toda la vida. Todo se os hace cuesta arriba, y quereis gollerías. Pues lo que sucede es que llega el dia en que os casais, y no teneis amos que miren por vosotras. ¿Cómo han de mirar, si ni siquiera les habeis dado tiempo para que os conozcan? ¿Qué cariño os han de tener? ¿Y qué sucede? Que vuestro marido no tiene trabajo ó entran las enfermedades en vuestra casa, y no teneis dónde volver los ojos; porque como nada habeis sembrado, nada podeis coger. Aquí teneis la consecuencia de no querer acostarse á las doce, ni fregar los suelos, ni servir bien á nadie, haciéndose las señoras y mudando de casa como de camisa.

La segunda.—Tiene usted razon que le sobra. Yo ya no me marchó.

La primera.—Ni yo.

El ama.—Me alegro por vosotras; porque los señores, mejor ó peor, siempre están servidos.

Maestro dentro de casa.

El marido.—Te digo que una taberna es un confesonario.

La mujer.—¿Y de eso te quejas? ¡Pues qué más quisiera yo que estar entretenida oyendo cuentos, en lugar de estar sola oyendo barraquear á mis hijos!

El marido.—¿Qué gana tengo de que podamos echar criada y te vengas al mostrador á hacerme compañía! ¡Ya veremos si entónces te acuerdas ó nó de cuando estabas sola con los niños! Y como el mostrador es cosa tan divertida para tí, y los chicos son tan aburridos, me vendré de cuando en cuando con ellos, y tú te quedarás divirtiéndote en oír historias que no te importan.

La mujer.—¡Ya se vé, dicen que siempre estamos deseando lo que no tenemos!

El marido.—¡Y tan verdad como es! Pero mira, Ramona, hay cosas mejores y peores. No cambies tus hijos por nada de este mundo, y ménos por la compañía de los bárbaros, de los borrachos, de los hombres malos, ó lo más lo más, de los que no te van ni te vienen. ¡Te quejas de que te dan que hacer tus hijos! ¿Pues qué dirías si fuesen agenos y tan talludos y echados á perder como los que me dan que hacer á mí? Desengáñate, la mitad de las veces no sabemos lo que pedimos.

La mujer.—No digas más, hombre; que ya estoy del otro lado. ¡Para una palabra que te he dicho, no ensartas tú pocas!

El marido.—¿Pero tengo ó no tengo razon?

La mujer.—¿Te digo yo que nó?

El marido.—Pues entónces no hay otras palabras demás que las tuyas.

La mujer.—Vaya, pues haz cuenta de que no las he dicho, hombre.

REVISTA

DE LOS

PRINCIPALES SUCEOS DE ACTUALIDAD.

El Ministro del Interior (Gobernacion), en Francia, ha dirigido una circular á los prefectos, encargándo-

les designen los establecimientos donde intentan volver los congregacionistas, expulsados por no haber aceptado las prescripciones de la ley vigente sobre Instrucción pública.

—Anúnciase un animado debate en la Cámara de Diputados, sobre la cuestión de Túnez. Respecto al ejército expedicionario de esta Regencia, parece que la mayor parte de él regresará á Francia en el próximo mes de Marzo; quedando limitada la ocupación francesa á la guarnición de algunos puntos estratégicos.

—La Cámara ó Tribunal de Comercio de París, ha aprobado una resolución, pidiendo se prohíba en Francia la venta de cualquier producto extranjero que lleve indebidamente una marca de fábrica francesa, y se entregue á los tribunales á los importadores de productos extranjeros que lleven fraudulentamente estas marcas.

—El general ruso Skobelev, al recibir á los estudiantes sérvios residentes en París, ha pronunciado un discurso que ha causado profunda sensación, no sólo en la nación vecina, sino en toda Europa. Hablando de la situación actual de Rusia, dijo que esta nación no es todavía dueña de sí misma. «Todos sus esfuerzos, añadió, están paralizados dentro y fuera del imperio, por la influencia extranjera. El enemigo común de los rusos y los slayos es el alemán. La lucha es inevitable entre slayos y alemanes. Será ciertamente larga y terrible; pero el triunfo está reservado á la raza slava.» Termina su discurso diciendo: «Si se toca á los Estados reconocidos por los tratados, como Sérvia y Montenegro, no estaréis solos, y si el destino así lo dispone, combatiremos juntos al enemigo común en el campo de batalla.»

Los periódicos alemanes, ocupándose del anterior discurso, declaran que semejantes palabras no asustan á la Alemania, y que no creen que Rusia quiera hacer la guerra, teniendo en cuenta el estado de su hacienda y el mal social que la devora. El *Flendblatt* siente que un general ruso haya usado un lenguaje en contradicción con las ideas é intenciones del Czar. Parece que la polvareda que el mencionado general Skobelev ha levantado con sus palabras, sobreexcitando el odio de los slayos contra los alemanes y causando reclamaciones del Gobierno de Berlín al de San Peterburgo, le obligarán á abandonar á París. A última hora, se dá como cierto que ha sido llamado á San Peterburgo.

La agitación irlandesa, lejos de calmarse, parece ir en aumento. El Gobierno se ve obligado á acentuar su actitud enérgica. El domingo último, la policía de Listowel sorprendió una partida numerosa de jóvenes, que estaban haciendo el ejercicio militar en un campo á propósito para la instrucción. La mayor parte llevaban barbas postizas y el rostro tiznado. Los agentes prendieron hasta una docena de ellos, y, por los documentos que les han sido ocupados, las autoridades creen haber sorprendido á la Sociedad que, organizada militarmente, era el terror de la Ir-

landa, por sus devastadoras expediciones nocturnas. La policía y guarnición de la isla han vuelto á ser reforzadas estos días.

—En Nueva-York se declaró el día 18 un voraz incendio en una casa de Haverhill, que se propagó en breves momentos á los edificios próximos; en los cuales se hallaban una fábrica, varios periódicos y el Banco. Las pérdidas se calculan en más de 2 millones de pesos fuertes; pasando de 2.000 obreros los que han quedado sin trabajo.

—El río Missisipi ha salido de madre; inundando gran extensión de terreno y ocasionando inmensas pérdidas. El agua que allí sobra está faltando en muchas comarcas de España.

—Han quedado resueltas satisfactoriamente las diferencias entre la república de Méjico y la de Guatemala, sobre cuestión de límites. La última ha cedido el territorio reclamado por la primera.

Se ha dicho que las negociaciones para la conversión de la Deuda exterior de España, seguidas con los tenedores ingleses, han dado por resultado que éstos acepten el tipo general de 1-75, pero con la bonificación de 5-40 por peso duro del valor nominal; con lo cual viene á resultar un interés de 1-83; y que además, se abona al Consejo de tenedores ingleses una comisión análoga á la de 1876. Mas aun cuando parecen verosímiles estas noticias á las personas que pasan por bien informadas, no es cuestión ultimada todavía, en concepto de éstas.

Se dice que lo primero que se discutirá en las Cortes, tan pronto como se reanuden las sesiones, será el tratado de comercio con Francia; discusión que no es imposible vaya precedida de otra de carácter político. Tras el tratado de comercio mencionado, se discutirán los presupuestos de Cuba y los proyectos sobre asociaciones, juicio oral é imprenta; además de otro gran número de estos, ya preparados.

Las principales cláusulas del nuevo tratado de comercio con Francia, son las siguientes: Los vinos españoles pagarán, á su entrada en Francia, 2 francos (pesetas) por hectólitro (cerca de 7 cántaras) hasta los 15 grados inclusive. Los vinos que pasen de aquí pagarán 30 céntimos por cada grado de exceso. La caza y volatería, viva ó muerta; el pescado fresco, langostas y cabrajos, loza con relieves y corcho labrado, pagarán 5 francos por cada 100 kilogramos; las carnes frescas, aceite común y encurtidos vegetales, 3 francos; las carnes saladas, 4 francos 50 céntimos; las conservas de carnes en latas, las frutas confitadas, el papel y el carton, 8 francos; los pescados salados y ahumados, excepto el bacalao, y las conservas al natural ó escabechadas, así como las ostras y langostas en conserva y las esteras, 10 francos; los limones y naranjas, hierro viejo y vinagre común, 2 francos; las uvas, peras y manzanas, 6 francos; el hierro fundido, 1 franco 50 céntimos; la pipe-

ría con aros de hierro y las trencillas de esparto, 1 franco; el extracto de regaliz, 4; los tapones de corcho de más de 50 milímetros, 20; la glicerina y cuerdas de esparto gruesas, 3 francos 75 céntimos; el sulfato de sosa impuro anhidro, 1-75; la loza con pinturas á mano, 12; las cuerdas de esparto delgadas, 15; cada millar de ostras frescas, 1 franco 50 céntimos; cada kilogramo de chocolate, 88 céntimos. Entre los muchos artículos libres de todo derecho de entrada, se cuentan el plomo en galápagos, barras ó planchas, el zinc, cobre, mercurio, ácido cítrico líquido, cochinita, cola fuerte, loza ordinaria y la de relieves hechos con molde, piperia comun, libros, estampas, fotografías y mapas. El hectólitro de aguardientes y licores pagará 30 francos. Los guantes, desde 50 céntimos á 1 franco 25 céntimos docena, según clase. Las partidas modificadas en nuestro arancel, para la entrada en España de artículos procedentes de Francia, son 89. En virtud de estas modificaciones, la porcelana francesa pagará en nuestras aduanas,—desde el 16 de Mayo próximo, en que empezará á regir el tratado,—37 pesetas 50 céntimos los 100 kilos; el vidrio hueco ordinario, 6-50; el cristal y vidrio que le imita, 34-67; la loza vidriada, 26-52; el vidrio y cristal plano, 16-04; el kilo de perfumería, 1-74; los tejidos de algodón, lana, seda y yute, el papel, la pasamanería, botones, paraguas y sombrillas, ropas hechas, novedades de París y algunos otros artículos del país vecino, pagarán á su entrada en España derechos rebajados, análogos á los que resultarán de la aplicación de la base 5.^a de la reforma arancelaria general; pero algunas de las rebajas son de mayor consideración aún. Varios artículos de la producción española, especialmente los vinos, son favorecidos á su entrada en Francia. El carácter general de este tratado favorece la exportación de los productos de nuestra agricultura y obliga á los de nuestra industria á mayor competencia con los de la industria francesa. Conviene advertir, sin embargo, que mientras á un tejido de algodón crudo de menos de 26 hilos en 6 milímetros cuadrados, de fabricación francesa, impondrán nuestras aduanas un adeudo de 1 peseta 54 céntimos por kilogramo, nuestros tejidos análogos sólo pagarán 50 céntimos á su entrada en Francia. Mientras á un paño francés de lana pura, se cobrarán en España 4 pesetas 30 céntimos por kilo, el producto análogo de nuestras fábricas sólo pagará, á su entrada en Francia, desde 1 franco 6 céntimos á 1-40.

El *Boletín* del Sindicato madrileño de la Industria y el Comercio, se halla sujeto á la acción de los tribunales; habiendo sido llamados á declarar, ante el juzgado del Centro, los individuos que componen dicha corporación; cuyo apresamiento es inminente.

En virtud del carácter carlista que, con razón ó sin ella, se había atribuido á la peregrinación de los católicos españoles á Roma, iniciada bajo la dirección del Sr. Nocedal, S. S. Leon XIII ha dispuesto que se

disuelva la Junta directiva formada sobre esa base, y se verifique la citada peregrinación por diócesis y al cuidado de los Prelados respectivos.

A excitación de las demás grandes potencias de Europa, Francia é Inglaterra han accedido á que continúe en Egipto el *statu quo*; por el cual aquel país seguirá disfrutando de una soberanía constitucional, que las dos naciones citadas consideraban peligrosa para los intereses que allí tienen adquiridos; á los cuales creían más asegurados por el antiguo sistema absoluto, que la última insurrección militar ha sustituido por el representativo.

Los directores de la prensa política de Madrid se han reunido en el despacho del señor ministro de Gracia y Justicia, para exponer sus opiniones individuales sobre la ley ó código por el que debe regirse la imprenta. En la reunión, á la que han asistido los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, ha preponderado el criterio de que se introduzcan en el Código penal los artículos necesarios para castigar con multas ó destierro, pero nunca con el presidio, las faltas ó delitos cometidos por medio de la prensa; para la que no deberá haber leyes especiales.

En la mañana de ayer 24, ha muerto casi repentinamente el ilustre orador y sabio ex-presidente del Ateneo de Madrid, D. José Moreno Nieto; cuya pérdida lo es para la patria entera.

REUNIONES CIENTÍFICAS, LITERARIAS, ARTÍSTICAS, ETC.

La conferencia del sábado 18, en el Fomento de las Artes, versó sobre «Abraham Lincoln» y fué dada por el Sr. Labra. En el Ateneo de los internos de la Facultad de Medicina, se discutió un caso clínico presentado por el Sr. García Lopez, y un tema del señor Ortega Morejon.

La Academia de la Escuela superior de Diplomática inauguró en igual fecha sus tareas. El alumno de la Escuela, Sr. Sons, pronunció un discurso acerca del «Desenvolvimiento histórico de la ciencia del lenguaje, su estado actual y sus aspiraciones en el porvenir,» haciéndole objeciones sus compañeros los señores Beti y Serrano.

Las institutrices y profesoras de comercio procedentes de la Asociación para la enseñanza de la Mujer, se han constituido en círculo social, con el objeto de atender á las demandas particulares de sus servicios, de socorrerse mutuamente y continuar en comun sus estudios, para conservar y ampliar los conocimientos que han adquirido. Las institutrices formadas en la escuela que, con este nombre, fundó don Fernando de Castro, hace ya once años, son treinta y siete, y casi todas se honran, á la vez que con dicho título, con el de maestras superiores; del cual sólo cuatro carecen. Las profesoras de comercio, varias de ellas también maestras, son otras treinta y siete.

La sección de literatura del Círculo Nacional de la

Juventud, continúa discutiendo el tema sobre el «Romanticismo,» y la sección de Ciencias Naturales, de la misma sociedad, discute sobre si «¿El principio vital es una hipótesis inútil?»

La Academia frenopática (ó sea dedicada á estudios sobre la locura) ha celebrado su primera sesión científica en el salón de grados de la Facultad de Medicina de Madrid, bajo la presidencia del doctor Esquerdo. En dicho acto, el socio Sr. Sanz ha explanado el tema «Locura epiléptica.»

A las nueve de la noche de hoy sábado, el conocido orador y presbítero D. Miguel Sanchez dará una conferencia, en el local de la Academia de Maestros de primera enseñanza pública de Madrid (callejón de Preciados, 3), acerca de la «Importancia, derechos y deberes del Maestro de Instrucción primaria.»

El ilustrado micrógrafo y catedrático de Medicina, D. Aureliano Maestre de San Juan, ha dado en el Ateneo una conferencia sobre la «Idea general de los organismos.»

NOTICIAS OFICIALES.

Real decreto creando en el Instituto Agrícola de Alfonso XII un Museo agronómico nacional.—Real orden dictando las prescripciones á que ha de ajustarse el régimen de la parada de caballos padres afecta al Instituto Agrícola de Alfonso XII.—Otra dictando las prescripciones á que ha de sujetarse el régimen de los sementales y el servicio interior durante la monta en la parada de caballos padres del mismo Instituto.—Otra reformando los artículos 1.º y 21 del reglamento de las comisiones provinciales de monumentos de interés histórico y artístico.—Real orden aprobando el cuadro de la distribución de caballos sementales que deben establecerse en la próxima cubrición de yeguas.—Real orden concediendo subvención al pueblo de Villamañán, para construir un edificio-escuela.—Real orden otorgando á D. Domingo Gallego y Compañía la concesión de un ferrocarril desde Alicante á Murcia, con dos ramales á Povelda y Torreyieja.—Otra autorizando á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, para arrendar determinada porción de terreno comprendido dentro del perímetro de la estación de las Delicias.—Otra dando las gracias á don Fernando Alvarez de Toledo por el donativo de dos volúmenes, que contienen reglas del canto llano, misas y rezos, con destino á la biblioteca de la Escuela Nacional de Música y Declamación.—Reales decretos creando una Dirección general de Instrucción militar; nombrando director general de la misma al teniente general D. Eugenio Despujols, y secretario de la misma al brigadier don Martiniano Moreno; creando una Academia general militar para todas las armas é institutos del ejército; nombrando comandante general del departamento de las Villas al mariscal de campo D. Sabas Marin, y gobernador militar de la plaza de Cádiz al de igual clase D. Alejandro Rodríguez Arias; y autorizando al director general de Sanidad militar para adquirir material con destino al Hospital militar de la Coruña.—Decreto autorizando al parque de artillería de Zaragoza para que proceda á la venta directa de 5.530 kilogramos de hierro fundido y 4.642 de latón, procedentes de efectos inútiles.

COSECHAS Y MERCADOS.

Salamanca: trigo, de 18-92 pesetas á 23-87 hectólitro (1 fanega y 8 décimas); cebada, 13-96; centeno, 12-61; guisantes, 18-02; algarrobas, 10-81; garbanzos, 1-11 el kilogramo (algo más de 2 libras); judías, 0-58; patatas, 0,09; aceite, 1-19 el litro (8 centésimas de arroba, en la medida de aceite); vino, 0,40 litro (6 centésimas de arroba).

Peñaranda (Salamanca): trigo, de 21-62 á 22-27 pesetas hectólitro; cebada, 13-07 á 13-51; centeno, 12-16 á 12-61; garbanzos, 36-04 á 72-07. Los campos en buen estado.

Cebreros (Ávila): trigo, 60 á 62 rs. fanega de 56 litros 40 centilitros (la castellana, 55 $\frac{1}{2}$); cebada, 36 á 38. Nadie recuerda allí un invierno tan seco.

Peñañel (Valladolid): trigo, de 42 á 50 rs. fanega, según clase; centeno, 26; cebada, 25; yeros, 25; alúbias, 68; avena, 16; garbanzos, de 90 á 160; muelas, 24 á 40; patatas, 2 $\frac{1}{2}$ la arroba. La pequeña lluvia caída en los días anteriores, ha reanimado los sembrados por aquella parte. La cosecha se presenta bien.

Cevico de la Torre (Palencia): trigo, de 50 á 52 rs. fanega; centeno, 26; cebada, 25 $\frac{1}{2}$; yeros, 24; alúbias gordas, 74; avena, 17; habas, 40; muelas, 48; guisantes, 36; patatas, 3 rs. arroba; aceite, 46 rs. cántaro; vino tinto, 12 $\frac{1}{2}$; vinagre 20; cerdos al destete, 80; en canal, 66 rs. arroba; en vivo, 58; corderos lechales, 12.

Tudela de Duero (Valladolid): trigo, 50 rs. fanega; centeno, 25; cebada, 30; algarrobas, 24; alúbias, 70; avena, 20; garbanzos, 80 á 120; muelas, 24 á 36; guisantes, 30; patatas, 3 rs. arroba; vino blanco, 7 rs. cántaro el viejo y 11 el nuevo; idem tinto, 8 el viejo y 15 el nuevo; espíritu de vino de 35°, á 70.

Valladolid: trigo (Almacenes generales de Castilla), de 54 á 54 $\frac{1}{2}$ rs. las 94 libras; centeno, 28 $\frac{1}{2}$ las 90 libras. En el Canal, 54 $\frac{1}{2}$ rs. los 94 libras de trigo.

Medina del Campo: trigo, con tendencia á la baja, de 53 á 54 rs. fanega; centeno, 27; cebada, 27 á 28; algarrobas, 20 á 21.

Cerro (Salamanca): castañas frescas, 20 rs. fanega; vino, 10 rs. cántaro de 32 cuartillos; aceite, 60.

Puebla de Sanabria (Zamora): trigo, 55 $\frac{1}{2}$ á 61 $\frac{1}{2}$ fanega; centeno, 34 $\frac{1}{2}$ á 36. Las lluvias han mejorado los campos.

Haro (Logroño): trigo, 58 á 62 rs. fanega; cebada, 30 á 32; avena, 20 á 22; centeno, 35 á 36; alúbias, 60 á 82; caparrones, 62 á 76; habas, 35 á 46; maíz, 33 á 34; ricas, 38 á 40.

Mañeru (Navarra): trigo, 64 rs. fanega; maíz, 40; cebada 24; avena, 20; patatas, 3 rs. arroba.

Huesca: trigo, 23 á 24 rs. fanega de 22 litros 46 centilitros; cebada, 12 $\frac{1}{2}$ á 13; avena, 9; maíz, 14 á 15; alúbias, 34 á 36; patatas, de 6 á 7 rs. arroba; tocino fresco, 8 rs. kilo; idem salado, 9; vino, 16 rs. cántara; aceite, 44 á 46 reales arroba.

La Guardia (Alava): trigo, 60 rs. fanega; cebada, 38; vino, de 12 á 16 cántara.

Barcelona: trigo, de 21-50 á 22 pesetas hectólitro (precios firmes); harinas, de 18-57 á 22-25 pesetas los 41 kilos 60 centésimas, con derechos, y hasta 12-50 sin ellos.

Quintanar de la Orden (Toledo): trigo, de 53 á 60 rs. fanega; centeno, 34 á 35; cebada, 31 á 32; avena, 24 á 25; garbanzos, de 40 á 62 rs. arroba; aceite, 38; vino blanco, 7 $\frac{1}{2}$; idem tinto, 8; espíritu de 35°, á 80; cerdos al destete, á 60 rs. uno; de seis meses, á 120; de un año, á 200; ovejas, á 90; idem emparejadas, á 115; carneros, 110; corderos, 54; lana blanca basta, 66 á 68 rs. arroba; negra fina, 68 á 70; idem basta, 64 á 66.

Ciudad-Real: trigo candeal, 56 á 58 rs. fanega; centeno, 40; cebada, 32; garbanzos, 80 á 160; vino tinto, 10 rs. arroba; aceite, 32; patatas, 4 $\frac{1}{2}$. Esta provincia se resiente ya mucho, en general, de la falta de lluvias.

Jaen: trigo, 58 á 60 fanega; cebada, 34 á 35; lentejas, 35 á 40; anís, 65 á 70; aceite, 42 á 44 arroba.

Córdoba: trigo, 56 á 62 rs. fanega, cebada, 30 á 32; habas, 36 á 37, sin derechos.

Ecija: trigo, 58 á 62 rs. fanega; cebada, 33 á 34; aceite, 30 á 33 arroba.

Málaga: trigo, 59 á 62 rs. fanega; cebada, 33 á 34; habas, 42 á 52.

Huelva: trigo, 58 á 62 rs. fanega; cebada, 28 á 29; aceite, 40 á 46 arroba.

Granada: trigo, 26-04 á 28-34 pesetas hectólitro; cebada, 13-25 á 14-36; maíz, 12-50 á 13.

Tijola (Almería). Contrariamente á lo que sucede en casi toda España, apenas ha dejado de llover en esta comarca, desde principios de Enero último; de modo que

están hermosos los campos; vendiéndose el trigo superior, de 57 á 58 rs. fanega; el maíz, de 32 á 33; centeno, 28 á 30; cebada, 22 á 23; harina de trigo, 16 á 17 rs. arroba; aceite, 42 á 44; vino, 20 á 24; aguardiente, 44 á 46; vinagre, 16 á 18; patatas, 5 á 6; jamon salado, 3 rs. libra; pan de 2 libras, 11 á 12 cuartos; carne de oveja, 14 libra; paja de trigo, á real arroba.

Fregenal (Badajoz): trigo, 52 á 54 rs. fanega, cebada, 34 á 36; habas, 44 á 46; aceite, de 38 á 44 rs. arroba; vino tinto, 22 á 24; idem blanco, 26; vinagre, 12 á 16; aguardiente de 28° á 110; sosa cáustica en barriles, 24; lana basta, 75 á 80; idem fina, 70 á 75; carbon encina, 2 á 2 1/2.

Zafra: trigo, 50 rs. fanega; cebada, 34; avena, 22; habas, 33; aceite, 42 la arroba.

Plasencia (Cáceres): trigo, 46 á 54 rs. fanega; centeno, 34; cebada, 40 á 42; naranjas, 6 á 7 rs. el ciento; aceite, 50 rs. cántaro, sin derechos; vino tinto, 24; vinagre, 14.

El mercado de vinos de Haro tiene mayor animacion que en el rigor de este invierno, pero no ha recobrado todavía la que le es propia. Los precios, en Rioja, oscilan entre 12 y 21 reales, predominando el de 17. En la provincia de Ciudad-Real hay bastante extraccion de vino, sobre todo en la Solana, en donde al concluir este mes, se habrán vendido unas 10.000 arrobas, á 10 y 11 reales; en Pedro Muñoz, donde los comisionistas valencianos han adquirido unas 14.000 arrobas á 8 y 9 reales; Santa Cruz de Mudela, que en la última semana ha exportado unas 1.500 arrobas, á 10 reales el blanco y 13 el tinto, y Daimiel, en cuyo mercado alcanza este caldo el precio de 4 pesetas. En La Seca (Valladolid) se exporta bastante vino por la estacion de Pozaldez, y tambien por medio de los carros montañeses, á los tipos de 11 á 14 reales cántaro.

Segun la nota del mercado de metales de Lóndres, que recibimos de la respetable casa Morrison de aquella ciudad, los precios fueron los siguientes el dia 17 del actual: cobre, en lingotes, 73 libras esterlinas tonelada; en chapas, 79; fondos, 82; alambre, 9 1/2 peniques libra. Metal amarillo, en chapas, 7 1/4; clavos, 9 1/4. Laton, en chapas, 8 1/2; alambre, 7 1/2. Estaño inglés, en lingotes y barras, 115 libras tonelada; idem barritas, 116; extranjero, á 111. Zinc, en lingotes, á 18; chapas, 22; clavos, 30. Plomo, en barras, 15; chapas, 16; tubos, 16-10. Hoja de lata, de 18 libras á 1-2-3 caja. Acero, fundido, de 15 á 48 libras tonelada; idem para resortes, de 10 á 25. Hierro galvanizado, de 15 á 15-10. Hierro colado, de 2 á 2-17; flejes, de 7-15 á 8-10; barras, de 6-5 á 11; chapas, de 7-15 á 9-10; barritas para clavos: 6-10 á 7-10. Niquel, 3 chelines 3 peniques libra.

Segun telégrama del *Eco Minero*, de Linares, el dia 21 se cotizó en Lóndres el plomo español á 14,7,6, con plata ó sin ella, y á 52 la plata.

NOTICIAS GENERALES.

Una comision de profesores de la Asociacion para la Enseñanza de la Mujer, visitó el dia 17 al Sr. Ministro de la Gobernacion, con objeto de interesarle en la enseñanza de la telegrafia para señoras [é ingreso de éstas en el servicio general de telégrafos.

—El Instituto Geográfico y Estadístico anuncia en la *Gaceta* siete plazas de oficiales terceros del cuerpo topográfico, dotadas con 2.500 pesetas anuales, que deberán proveerse por oposicion y con arreglo al programa inserto en el periódico oficial. El plazo para solicitarlas concluirá el dia 10 del mes de Noviembre venidero.

—La provincia de Guipúzcoa debe contarse en el número de las que tienen satisfechas las atenciones de la enseñanza primaria; pues habiendo pagado las 50.799 pesetas que debía á los maestros, quedan éstos al corriente en el percibo de sus haberes.

—Se acaba de descubrir en una casa de Pompeya, que no se halla todavía desembarazada de escombros, una nueva y hermosa fuente de mosaico, de fondo azul y encuadramiento de conchas marinas. Tiene, como las de-

más, la forma de una rotonda, pero es superior á todas ellas por las pinturas que la adornan.

—La Comision de Presupuestos del Ayuntamiento de Madrid desecha todos los aumentos propuestos por los Comisarios de los distintos ramos; fijando en 15.000 duros la cantidad destinada á la subida de sueldo á los maestros y maestras de las Escuelas municipales, y rechazando todos los demás aumentos, excepto los que se refieren á las Hermanas de la Caridad, portero mayor de San Bernardino y médicos de la beneficencia municipal.

—En Calatayud se ha celebrado una reunion, con el objeto de fundar una Asociacion infantil para la proteccion de los animales útiles.

—El gremio de médicos y cirujanos de Madrid, ha acordado no protestar contra el aumento de la cuota, puesto que era muy ligero (doce pesetas al año); solicitar la disgreccion, y que el Gobierno señale patentes de tres clases para el ejercicio de la medicina; no incorporarse al resto del Sindicato de Madrid, no participando de sus pretensiones, y solicitar que, lo mismo los médicos de baños que los militares y los extranjeros, se consideren sujetos á idénticos deberes que el resto de la clase, puesto que sus derechos son tambien iguales.

—Se ha constituido en Madrid una Academia Española de Ciencias antropológicas, formada por alumnos de diversas facultades.

—En Añover de Torres (Salamanca) se ha hundido la torre de la iglesia parroquial, dejando en bastante mal estado el resto del edificio. No han ocurrido desgracias personales.

—A fines del presente año se terminará el nuevo muelle de atraque de Cádiz; obra llamada á prestar grandísimo servicio al comercio de tan importante capital. Este muelle quedará unido por un tranvía al casco de la poblacion, y á la aduana por un ramal de ferro-carril.

—El Ayuntamiento de Málaga sigue con sus tradicionales apuros; debiendo 600.000 pesetas á la Compañía del gas, si no se engaña el periódico donde leemos la noticia, y habiendo sido conminado al pago de otras 60.000, en el plazo de veinticuatro horas, por el delegado de Hacienda de la provincia.

—La nueva Direccion de Instruccion militar tendrá á su cargo las Academias de Estado Mayor, Artillería, Ingenieros, Infantería, Caballería y Administracion militar; las conferencias de oficiales de los distritos, las escuelas de tiro y las academias regimentales de oficiales y tropa. Todos los estudios militares comunes á las varias armas é institutos, se harán desde 1883 en una Academia general.

—La Casa de Moneda de Madrid ha acuñado, en lo que va de año, 34.192.000 rs. en monedas de á dos pesetas.

—La comision de Códigos adelanta mucho en sus trabajos; habiéndose ocupado últimamente del importante título de *Servidumbres*.

—A la edad de 76 años, acaba de morir en Horta (Tarragona) el antiguo soldado Bartolomé Griell Llovet; que fué al que le tocó estar de centinela en la puerta de la casa donde Espartero y Maroto firmaron el convenio de Vergara, en tanto que ambos generales concertaban tan trascendental documento.

—Más de cien oficiales de la marina de los Estados Unidos de América se han ofrecido al Gobierno de su nacion para tomar parte, con los rusos, en la nueva expedicion que se prepara en busca de los restos de los tri-

pulantes del buque explorador de los mares polares árticos *Jeannette*, enviado á ellos hace dos años por la nacion supradicha.

—En el teatro de la Comedia de Madrid, se han dado dos bailes de niños con trajes de máscara; habiéndose lucido mucho la orquesta-estudiantina de Arévalo, compuesta de niños de cinco á seis años de edad.

—En las aguas de Nerja (Málaga) se ha perdido el barco goleta *Ester*, de la matrícula de la Coruña; salvándose la tripulación.

—El antiguo periódico de Alcalá de Henares *La Cuna de Cervantes*, se ha refundido en su ilustrado colega de la misma ciudad *El Heraldo Complutense*. Sentimos la desaparicion del primero y deseamos al segundo mayor prosperidad de la que aquel alcanzó, no obstante sus vigorosos y sostenidos esfuerzos. La vida de todos los maestros es difícil todavía en España; pero difícilísima la de ese gran maestro llamado *Periodismo*, que no cuenta con más favor que el de ese tan distraído discípulo llamado *Público*. Creemos pagar tributo á la verdad, añadiendo que el director-propietario de *La Cuna de Cervantes*, Sr. D. Federico García Carballo, ha dado en su periódico las más insignes muestras del entusiasmo, la perseverancia y el desinterés que constituyen las virtudes sobre que se asientan los más de los periódicos del mundo, pero señaladamente los de nuestra España; en la que todavía no es costumbre ni necesidad pública el leer. Pida consuelo el Sr. Carballo á su conciencia y á la opinion de cuantas personas sensatas conocen el valor de sus sacrificios; y tómese también del espectáculo que le ofrecemos casi todos sus compañeros, que continuamos la humanitaria obra que él se ve ya obligado á abandonar; porque ni cada uno de nosotros es más dichoso ni más digno que él, ni ella dejará de hacerse á influjo del esfuerzo de todos; entre los cuales él se contará siempre.

—Ha fallecido en Antequera el reputado guitarrista y compositor D. Juan Arcas.

—Adelantan mucho los estudios de campo del ferrocarril de Valladolid á Calatayud por Soria.

Quejas, reclamaciones y avisos.

Segun algunos periódicos, el repartimiento de consumos hecho en las provincias de Lugo y la Coruña, es aproximadamente dos terceras partes mayor que el de estos últimos años. Comprendemos las dificultades para establecer una tributacion que evite las desventajas de los consumos; pero creemos que todas cuantas personas conocen el triste influjo que esta contribucion ejerce sobre la salud y la vida de las clases mal acomodadas, deben cumplir, y cumplirán, con el deber de combatirla, procurándola una sustitucion más conforme con la higiene y la equidad.

Copia de la Lista oficial de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 24 de Febrero de 1882.

- Con 80.000 pesetas, el 17.701.
- Con 50.000 pesetas, el 37.350.
- Con 25.000 pesetas, el 20.825.
- Con 15.000 pesetas, el 34.803.
- Con 5.000 pesetas, 12.490, 18.340 y el 30.932

Dos aproximaciones de 3.000 pesetas para los números anterior y posterior al premio mayor, y otras dos al segundo con 1.800 pesetas.

Con 2.500 pesetas.										
967	1.797	2.087	2.184	8.387	8.986	9.042	10.383			
12.279	14.370	15.539	16.602	17.506	18.022	21.789				
22.060	22.727	23.564	23.681	23.831	25.166	26.824				
27.506	28.343	29.007	29.857	30.520	31.611	31.960				
32.27	235.199	35.914	36.686	37.734						
Con 300 pesetas.										
DECENA.										
14	31	56								
CENTENA.										
131	139	157	188	225	265	269	272	276	289	319
356	374	389	412	434	507	511	540	622	637	640
654	658	708	793	810	835	843	860	868	899	916
919	924	938	953	958	960	964				
MIL.										
040	154	158	235	241	256	258	278	388	397	424
442	549	589	602	645	659	667	696	704	727	775
854	858	899	908	948	949					
DOS MIL.										
012	015	026	044	050	082	097	105	108	110	130
137	171	172	185	188	202	214	215	264	275	312
317	346	370	380	420	438	458	472	473	475	543
593	600	606	644	686	693	751	753	773	835	841
862	887	936	949	953	976					
TRES MIL.										
090	133	158	167	176	181	190	198	255	273	283
313	336	422	440	482	495	502	514	561	579	586
604	629	639	645	657	665	667	678	682	684	747
758	763	769	774	793	822	910	918	921	931	937
949	971	980	994							
CUATRO MIL.										
024	065	082	105	108	198	202	203	212	215	216
223	235	262	271	274	280	354	368	394	397	400
421	442	445	453	460	483	501	522	529	547	548
575	597	605	633	649	652	661	704	742	750	781
800	827	849	938	939	984	985				
CINCO MIL.										
005	029	094	151	173	228	258	274	280	295	303
326	406	410	418	449	496	518	551	559	561	628
646	650	673	676	681	705	776	808	813	828	829
837	899	902	904	958	985					
SEIS MIL.										
013	018	024	075	121	123	124	172	182	187	209
240	242	254	255	257	269	304	317	331	332	345
355	414	416	446	453	456	499	504	553	561	573
581	597	604	607	624	644	667	682	699	725	736
756	782	784	799	803	813	859	975			
SIETE MIL.										
018	031	041	054	085	086	094	105	158	207	308
330	343	377	390	405	413	508	536	554	621	637
720	805	820	895	980	988	998				
OCHO MIL.										
030	057	075	123	161	166	226	237	252	269	284
305	324	326	384	440	449	451	455	458	460	482
503	556	593	604	622	646	650	658	671	734	750
756	760	773	802	803	870	873	887	907	909	924
942	944	959	983							
NUEVE MIL.										
027	063	064	109	154	164	169	239	278	281	285
287	320	345	352	355	391	422	424	455	576	598
603	608	632	651	697	737	738	760	801	826	833
851	900	920	921	970	990	994				
DIEZ MIL.										
020	023	066	100	154	165	201	214	227	229	236
238	283	289	308	309	323	342	382	392	418	468
476	494	518	533	565	617	619	649	654	671	677
735	747	756	769	798	819	828	831	882	890	919
948	984									
ONCE MIL.										
038	047	051	066	079	089	090	095	097	112	118
120	127	225	237	253	286	301	317	323	329	338



350	386	403	406	417	463	474	521	539	558	596
647	676	685	688	689	720	848	860	876	917	921
996										
DOCE MIL.										
046	058	091	098	134	160	190	237	245	251	271
285	307	333	347	360	373	441	491	543	610	631
688	728	733	748	770	782	811	822	835	869	870
882	885	920	939	942	965	971	990	997		
TRECE MIL.										
011	081	083	097	117	127	132	146	212	216	224
247	261	272	285	314	331	349	413	420	498	542
547	559	581	610	626	633	685	690	706	708	712
734	742	750	773	783	795	843	851	854	859	886
950	955	959	994							
CATORCE MIL.										
002	085	092	123	130	161	165	178	182	208	215
232	233	270	273	295	342	343	440	451	457	474
510	552	571	601	603	635	660	682	684	711	714
715	736	737	752	791	810	853	867	888	895	947
952	971	982	999							
QUINCE MIL.										
003	011	070	124	201	216	262	286	336	347	397
400	410	413	424	457	460	525	540	582	591	621
640	650	654	680	768	770	788	789	815	838	841
842	870	877	898	934	943	945				
DIEZ Y SEIS MIL.										
006	031	051	069	099	173	174	175	176	216	248
255	284	303	305	316	389	403	449	454	516	542
609	614	649	657	728	736	737	754	782	787	808
818	823	843	847	858	876	927	957	981		
DIEZ Y SIETE MIL.										
006	057	108	164	166	175	181	204	224	243	268
305	321	359	363	411	462	532	567	573	638	699
702	717	720	739	825	923	969	972			
DIEZ Y OCHO MIL.										
019	032	039	046	071	076	085	096	139	141	179
191	237	244	259	277	289	356	414	422	454	483
521	558	560	566	573	589	595	597	649	669	672
681	701	723	730	741	757	770	783	811	830	842
874	882	886	941	981	987					
DIEZ Y NUEVE MIL.										
014	070	130	158	173	174	175	190	203	221	253
264	307	317	324	329	347	408	426	441	443	464
465	490	497	540	554	556	579	629	635	663	670
745	749	753	760	793	795	815	817	916	917	946
966										
VEINTE MIL.										
008	028	064	109	119	134	147	151	155	259	272
292	298	304	309	339	343	406	423	460	490	527
532	535	588	607	613	690	728	730	751	780	794
814	856	871	888	930	968	970	976	995		
VEINTIUN MIL.										
075	080	139	195	199	201	222	223	230	233	265
271	281	287	310	347	354	389	403	418	421	496
520	590	598	674	730	744	759	760	785	795	804
819	903	909	931	956	966	995				
VEINTIDOS MIL.										
103	166	191	197	205	231	267	270	284	422	429
449	496	517	519	572	628	633	650	661	684	709
711	794	802	810	894	919	954	966	989		
VEINTITRES MIL.										
013	075	079	082	094	107	139	196	205	212	214
222	234	265	340	344	390	410	438	442	473	523
562	579	628	633	651	653	668	670	674	675	684
698	760	800	817	824	888	892	896	898	900	936
VEINTICUATRO MIL.										
012	013	046	084	097	142	163	217	254	269	295
310	520	527	561	580	622	627	647	743	786	814
834	835	848	871	883	888	924	941	974	975	982
VEINTICINCO MIL.										
013	080	129	186	195	217	220	243	263	316	346
371	399	410	418	423	443	457	503	513	564	572
580	599	631	661	667	669	687	688	714	741	784
797	810	842	880	886	888	909	930	984		

VEINTISEIS MIL.										
048	065	129	139	140	176	190	213	246	276	311
321	331	332	368	520	595	691	711	780	788	800
841	869	870	921	930	937	994				
VEINTISIETE MIL.										
027	034	038	041	068	072	095	154	160	246	280
361	375	376	426	458	475	483	505	523	527	551
568	571	618	620	667	670	753	810	836	863	931
954	978	980	990	991	997					
VEINTIOCHO MIL.										
011	058	079	086	131	180	190	192	229	234	236
251	321	353	360	366	384	401	443	464	465	472
543	580	595	701	707	710	741	769	822	849	890
986	991									
VEINTINUEVE MIL.										
029	051	055	102	106	115	145	179	200	209	236
279	282	373	404	505	515	523	561	576	620	640
643	644	658	714	823	836	840	860	867	895	916
930	938	946	947	979	986	989	991			
TREINTA MIL.										
057	087	141	148	173	175	182	186	191	279	293
425	452	509	527	540	542	547	552	558	579	718
725	815	816	860	891	942	950	993			
TREINTA Y UN MIL.										
023	030	034	095	122	145	194	210	248	311	327
352	361	375	394	396	409	444	469	509	520	553
574	624	656	657	661	701	718	729	757	831	854
857	884	917	930	941	945	987	993			
TREINTA Y DOS MIL.										
025	042	063	138	170	201	208	256	290	331	402
469	515	527	545	555	601	697	706	707	735	753
773	784	817	838	857	897	901	935	949	950	986
TREINTA Y TRES MIL.										
022	029	055	078	102	107	108	163	173	189	197
248	345	494	505	538	562	571	591	647	662	716
728	801	805	819	839	849	884	903	909	919	927
944	976									
TREINTA Y CUATRO MIL.										
026	054	131	169	176	185	211	222	275	334	341
365	381	394	422	425	430	448	519	522	538	551
563	565	605	608	656	705	731	735	742	744	856
876	886	899	902	913	918	983	992			
TREINTA Y CINCO MIL.										
020	030	043	053	112	173	195	265	312	372	375
391	403	418	450	584	586	645	651	658	690	711
754	764	768	774	787	839	894	905	913	956	992
TREINTA Y SEIS MIL.										
007	045	059	075	120	152	193	207	208	229	246
294	302	361	406	417	449	464	476	493	510	537
540	543	549	570	573	594	628	712	727	734	742
754	767	770	778	858	894	931	933	952	989	
TREINTA Y SIETE MIL.										
008	037	048	074	103	114	139	157	163	172	187
190	204	216	218	233	237	243	287	291	297	301
368	377	408	482	489	503	505	537	563	600	640
649	700	726	788	830	836	860	878	879	881	887
903	969	988	991							

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas, para el premio mayor; las 99 de igual valor para el segundo, y las 99 idénticas para el tercero, han correspondido respectivamente a los números desde el 17.702 al 17.800, desde el 37.301 al 37.400 y desde el 20.801 al 20.900, todos ellos inclusive, y excepción hecha naturalmente de los números premiados.

El siguiente sorteo se ha de verificar el día 6 de Marzo próximo; siendo 16.000 el número de billetes a 10 pesetas el décimo. Los cuatro premios mayores serán de 250.000, 125.000, 60.000 y 30.000 pesetas respectivamente.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

La Redaccion y Administracion de EL AMIGO se han trasladado a la calle de Santa Isabel, 25, principal.

Establecimiento tipográfico de Alvarez hermanos,